



Concejalía de Descentralización y Mercados

Servicio de Descentralización

Calle Selgas, 1
30001-Murcia

SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL PUNTAL, A CELEBRAR, EL DÍA SIETE DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE, A LAS VEINTE HORAS, EN EL SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO MUNICIPAL, EN PRIMERA CONVOCATORIA.

En uso de las atribuciones que me están conferidas, en el art. 48.3) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos de 16 de marzo de 2.005, le convoco por la presente a la sesión arriba referenciada, acompañándole el orden del día de los asuntos a tratar.

ORDEN DEL DÍA

Nº EXP. 53-D/14

- 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:
3-2-14.
- 2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN PP: “ACUERDO DE NOMBRE DE CALLE”.
- 3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN PP: “ACUERDO DE TRÁFICO”.
- 4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN PP: “ACUERDO SOBRE LICENCIAS DE URBANISMO”.
- 5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
MUNICIPAL DEL PUNTAL.
FDO. FRANCISCO LÓPEZ AYLLON
EL PUNTAL, a 2 de abril de 2014

